	MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ NIT.800.077.545-5	CODIGO: GF-F-ARP-01
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSION 02
	GESTION FINANCIERA	PAGINA 1 de 1
	FORMATO	FECHA: 20/02/2024

ACTA DE RECIBO PARCIAL	4	C-AMA-SAMC-003-2026

OBJETO DEL CONTRATO:	**"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026"**

DATOS DEL CONTRATANTE			
RAZON SOCIAL O NOMBRE	MUNICIPIO DE AQUITANIA	**NIT**	800.077.545-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	**OSCAR DARIO HURTADO PEREZ**	**C.C**	1.014.214.927 Bogota

DATOS DEL CONTRATISTA			
RAZON SOCIAL O NOMBRE:	FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO"	**NIT / C.C:**	900.697.354-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ	**C.C:**	7.186.559

CONTRATO NUMERO:	C-AMA-SAMC-003-2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	12/08/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO**	**CARGO DEL SUPERVISOR:**	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 18.576.000,00	**VALOR INICIAL CONTRATO:**	$ 196.494.000,00
NUMERO (S) DEL (OS) ADICIONAL (ES) Y PRORROGA	0	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA (S) DEL (OS) ADICIONAL (ES) Y PRORROGA:	N/A	**VALOR TOTAL CONTRATO CON ADICIONES:**	N/A
No. MODIFICATORIO(S) AL CONTRATO:	N/A	**FECHA(S) MODIFICATORIO(S) AL CONTRATO:**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIO:**	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000157	**FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**	14 de Abril de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NA	**FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL**	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	2026000343,00	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:**	12 de Agosto de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.08.08.	**CÓDIGO: 1.2.3.1.19**	VALOR A COBRAR. $ 0
		CÓDIGO: 1.2.3.1.20	VALOR A COBRAR. $ 18,576,000.00
RUBRO PRESUPUESTAL ADICION:	**N/A**	**CÒDIGO:**	**$ N/A**
No. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES) ADICIONAL (ES):	**N/A**	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL :**	$ N/A
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	21 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2026		

PLAZO	Tres (3) meses	**PRORROGA**	**NA**	**PLAZO TOTAL**	Tres (3) meses

ESTADO DE CUENTA		
	DEBE	**HABER**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$ 196.494.000,00	$ -
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS	$ -	$ 132.928.000,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL		$ 18.576.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 44.990.000,00
SUMAS IGUALES	$ 196.494.000,00	$ 196.494.000,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:							
No CUENTA:	**24068893615**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**	**AHORROS:**	**X**	**CORRIENTE**	

En Aquitania, Boyacá, a los veintitres (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiseis (2026), se reunieron las siguientes personas: **ERIKA ROCO CÁRDENAS PATARROYO** en su condición de **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA**, como supervisora y en calidad de contratista **HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ**, representante legal de la **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO"** con el fin de suscribir la presente acta de pago recibo parcial correspondiente al periodo comprendido entre 26 de octubre a 09 de noviembre de 2026, para lo cual se certifica que el contratista ha dado cumplimiento total a las obligaciones adquiridas en el **CONTRATO No. C-AMA-SAMC-003 DE 2026** de conformidad con las actividades establecidas y el alcance del objeto, así como las obligaciones específicas descritas en el objeto contractual en mención de conformidad con el informe anexo, por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ML/CTE ($ 18.576.000).**

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: N.A.

SUPERVISOR

CONTRATISTA

NIT. 900.697.354 - 8

PERIODO DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
26 de octubre al 09 de noviembre de 2026	**18 de noviembre de 2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	C-AMA-SAMC-003-2026
OBJETO	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026	

FECHA DE CONTRATO	12/08/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cincuenta y cuatro (54) días
FECHA DE INICIO	21/08/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	09/11/2026
PRÓRROGAS EN TIEMPO	0
SUSPENSIONES EN TIEMPO	0

CONTRATISTA	
FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO “FUNMUNDO” R/L HECTOR ALFONSO AGATÓN ALVAREZ	
C.C. O NIT:	900.697.354-8
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU	9499
RÉGIMEN DE VENTAS	RÉGIMEN ESPECIAL

SUPERVISOR	
ERIKA ROCIO CARDENA PATARROYO	
CARGO	Secretaria de Desarrollo Económico y Social
DEPENDENCIA	Secretaría de Desarrollo Económico y Social
CORREO	secdesarrollo@aquitania-boyaca.gov.co

2. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDAD	FECHA
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026	**26 de octubre al 09 de noviembre de 2026**

NÚMERO DE CONTRATO: **C-AMA-SAMC-003-2026**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026

VALOR CONTRATADO: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($196.494.000,00

VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($196.494.000,00)

VALOR PARCIAL 1: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MLCT ($ 77.800.000) M/TE

VALOR PARCIAL 2: VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MLCTE

($27.264.000)

VALOR PARCIAL 3: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL MLCTE

($27.864.000)

VALOR PARCIAL 4: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL MLCTE

($18.576.000)

VALOR POR COBRAR:

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($44.990.000).

En el presente documento, la **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO",** presenta informe de los servicios prestados en el Centro Vida del municipio de Aquitania para la vigencia 2026.

ITEM	SERVICIO LEY 1276/2009	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA**					
1,1	**ALIMENTACION**	Garantizar la entrega diaria de raciones alimentarias preparadas, balanceadas y servidas en caliente, conforme a los requerimientos nutricionales establecidos para la población adulto mayor. Cada ración de almuerzo deberá estar compuesta por los siguientes elementos mínimos: - Sopa **de verduras**: Porción de 250 cc, elaborada con ingredientes frescos y de adecuada calidad nutricional - **Proteína animal**: Porción de 100 gramos, que podrá variar entre carne de res, cerdo, pollo o trucha, garantizando variedad en el menú y adecuada cocción. - **Carbohidrato:** Porción de 60 gramos, correspondiente a alimentos como arroz, plátano, papa, yuca o guisantes, según planificación del menú. - **Vegetal:** Porción de 80 gramos, servido caliente o frío, incluyendo verduras frescas y aptas para el consumo humano. - **Leguminosa:** Porción de 50 gramos, correspondiente a lentejas, arvejas, garbanzos o frijoles, debidamente preparados. - **Bebida:** Jugo natural en cantidad de 200 ml, elaborado a partir de frutas frescas y aptas para el consumo. El servicio deberá garantizar que los alimentos sean preparados	UNIDAD	870	$ 20.000,00	$ 17.400.000,00

		bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de manipulación de alimentos, asegurando calidad, inocuidad y valor nutricional. Asimismo, deberá incluir el personal idóneo encargado de la planeación, preparación, manipulación y distribución de los alimentos, el cual deberá contar con experiencia y cumplir con los requisitos sanitarios exigidos. El suministro deberá realizarse de manera oportuna, asegurando la entrega de los alimentos en condiciones óptimas de temperatura (servicio en caliente), presentación y calidad, conforme a la programación establecida por la entidad.				

1,3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**	Prestación de servicios profesionales de un (1) fisioterapeuta para el desarrollo de acciones de atención integral en salud dirigidas a los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida del Municipio de Aquitania, orientadas al mantenimiento, mejoramiento y recuperación de sus capacidades físicas, funcionales y psicosociales. El profesional deberá diseñar, planificar e implementar actividades terapéuticas individuales y grupales, enfocadas en las áreas física, ocupacional, cognitiva, emocional, social y recreativa, mediante la aplicación de ejercicios, técnicas y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la fuerza muscular, la movilidad articular, el equilibrio, la coordinación y la autonomía funcional de los usuarios. Dentro de las actividades a desarrollar se incluyen, entre otras: - Ejecución de sesiones de terapia física orientadas a la prevención, mantenimiento y rehabilitación de condiciones musculoesqueléticas. - Implementación de actividades ocupacionales que promuevan la independencia en las actividades de la vida diaria. - Desarrollo de ejercicios de estimulación cognitiva y emocional que favorezcan la memoria, atención, orientación y bienestar psicológico. - Promoción de actividades recreativas y sociales que fomenten la integración, participación y calidad de vida de los adultos mayores. - Seguimiento y evaluación periódica del estado funcional de los beneficiarios, con registro de evolución y resultados. El profesional deberá cumplir con	DIAS	6	$ 96.000,00	$ 576.000,00

		los requisitos de formación académica en fisioterapia, contar con matrícula profesional vigente y experiencia en atención a población adulto mayor. Así mismo, deberá garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y lineamientos técnicos establecidos para la atención en salud. El servicio se prestará conforme a la programación establecida por la entidad, asegurando oportunidad, calidad y pertinencia en la atención, en articulación con el equipo interdisciplinario del Centro Vida.				
1,4	**RED DE APOYO**	Prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante la vinculación de una (1) persona durante un periodo de ochenta (57) días, para la coordinación de actividades del Centro Vida del Municipio de Aquitania, garantizando la adecuada ejecución logística y operativa de los servicios dirigidos a los adultos mayores beneficiarios del programa. El coordinador, será responsable de planificar, coordinar y supervisar las actividades logísticas necesarias para la prestación efectiva de los servicios del Centro Vida, asegurando el cumplimiento de la programación establecida y el adecuado funcionamiento de cada una de las acciones desarrolladas. Dentro de las actividades a desarrollar se incluyen, entre otras: - Organización y coordinación de la agenda diaria de actividades del Centro Vida. - Apoyo en la logística para la prestación de servicios como alimentación, actividades	DIAS	10	$ 60.000,00	$ 600.000,00

		terapéuticas, recreativas y sociales. - Control y verificación de la asistencia de los beneficiarios. - Articulación con el equipo de profesionales y personal de apoyo para garantizar la adecuada ejecución de las actividades. - Supervisión del uso adecuado de los espacios, insumos y recursos destinados al programa. - Apoyo en la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de las actividades desarrolladas. - Garantizar condiciones de orden, organización y atención oportuna a los usuarios. La persona deberá contar con experiencia en coordinación de actividades comunitarias, sociales o programas dirigidos a población vulnerable, así como habilidades organizativas, de comunicación y trabajo en equipo. El servicio se prestará conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, garantizando oportunidad, eficiencia y calidad en la ejecución de las actividades logísticas del Centro Vida.				
TOTAL						**$ 18.576.000,00**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN FICHA TÉCNICA

ITEM	SERVICIO LEY 1276/2009	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA			

1,1	**ALIMENTACION**	Garantizar la entrega diaria de raciones alimentarias preparadas, balanceadas y servidas en caliente, conforme a los requerimientos nutricionales establecidos para la población adulto mayor. Cada ración de almuerzo deberá estar compuesta por los siguientes elementos mínimos: - **Sopa de verduras**: Porción de 250 cc, elaborada con ingredientes frescos y de adecuada calidad nutricional - **Proteína animal**: Porción de 100 gramos, que podrá variar entre carne de res, cerdo, pollo o trucha, garantizando variedad en el menú y adecuada cocción. - **Carbohidrato:** Porción de 60 gramos, correspondiente a alimentos como arroz, plátano, papa, yuca o guisantes, según planificación del menú. - **Vegetal:** Porción de 80 gramos, servido caliente o frío, incluyendo verduras frescas y aptas para el consumo humano. - **Leguminosa:** Porción de 50 gramos, correspondiente a lentejas, arvejas, garbanzos o frijoles, debidamente preparados. - **Bebida:** Jugo natural en cantidad de 200 ml, elaborado a partir de frutas frescas y aptas para el consumo. El servicio deberá garantizar que los alimentos sean preparados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de manipulación de alimentos, asegurando calidad, inocuidad y valor nutricional. Asimismo, deberá incluir el personal idóneo encargado de la planeación, preparación, manipulación y distribución de los alimentos, el cual deberá contar con experiencia y cumplir con los requisitos sanitarios exigidos. El suministro deberá realizarse de manera oportuna, asegurando la entrega de los alimentos en condiciones óptimas de temperatura (servicio en caliente), presentación y calidad, conforme a la programación establecida por la entidad.	UNIDAD	870

Durante el periodo comprendido entre el veintiséis (26) y el treinta (30) de octubre, y del tres (03) al nueve (09) de noviembre de 2026, se garantizó la prestación del servicio de alimentación dirigido a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Sueños de Esperanza del municipio de Aquitania, Boyacá. Para el cumplimiento de esta actividad se adelantaron las labores de planeación, selección de materias primas, preparación, manipulación, porcinamente y distribución de los almuerzos, conforme a la programación establecida para el ciclo operativo, procurando que cada ración reuniera condiciones adecuadas de calidad, cantidad, variedad, presentación e inocuidad.

Durante la semana comprendida entre el veintiséis (26) y el treinta (30) de octubre de 2026, se suministraron almuerzos conformados por diferentes preparaciones, en los que se evidencian sopas y otras preparaciones líquidas, acompañadas de arroz, fuentes de proteína animal, leguminosas, verduras y ensaladas. También se incluyeron acompañamientos como papa y plátano, así como frutas y bebidas complementarias, de acuerdo con la composición de cada ración. La variedad de los alimentos ofrecidos permitió mantener una combinación

de diferentes grupos alimenticios, procurando responder a los requerimientos nutricionales de la población adulta mayor atendida.

Posteriormente, entre el tres (03) y el nueve (09) de noviembre de 2026, se dio continuidad al suministro de los almuerzos programados, conservando la inclusión de preparaciones de sopa, arroz, proteínas, leguminosas, verduras y acompañamientos. En las raciones suministradas se observaron diferentes combinaciones de alimentos, entre ellas preparaciones con pasta, carnes, vegetales y productos complementarios, además de bebidas y otros acompañamientos. Esta programación permitió ofrecer alternativas variadas en la alimentación diaria de los beneficiarios, manteniendo la composición general establecida para el servicio.

Durante el desarrollo de las jornadas se prestó especial atención a las condiciones de preparación y manipulación de los alimentos, procurando conservar sus características, presentación, calidad y condiciones apropiadas para el consumo. De igual manera, se priorizó la entrega oportuna de los almuerzos y el suministro de las preparaciones calientes a una temperatura adecuada, en concordancia con los lineamientos establecidos para la prestación del servicio.

Así mismo, se contó con el personal requerido para realizar las actividades propias del proceso de alimentación, incluyendo el manejo de materias primas, la elaboración de las preparaciones, la manipulación, el porcinamente, la organización y la distribución de las raciones. Estas labores se desarrollaron atendiendo las prácticas de higiene y manipulación de alimentos, con el propósito de contribuir a la calidad e inocuidad de los almuerzos suministrados a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Sueños de Esperanza del municipio de Aquitania, Boyacá.

REGISTRO FOTOGRAFICO
ALIMENTACION SEMANA 26 AL 30 DE OCTUBRE 

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8



Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com



Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8

ALIMENTACION SEMANA 3 AL 9 DE NOVIEMBRE





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8



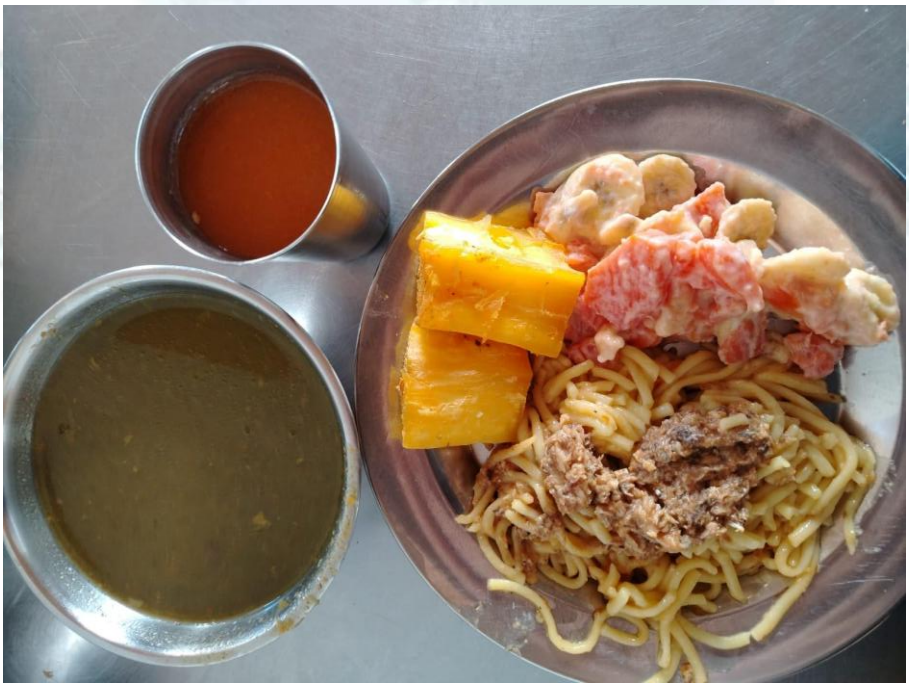

Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

1,3	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**	Prestación de servicios profesionales de un (1) fisioterapeuta para el desarrollo de acciones de atención integral en salud dirigidas a los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida del Municipio de Aquitania, orientadas al mantenimiento, mejoramiento y recuperación de sus capacidades físicas, funcionales y psicosociales. El profesional deberá diseñar, planificar e implementar actividades terapéuticas individuales y grupales, enfocadas en las áreas física, ocupacional, cognitiva, emocional, social y recreativa, mediante la aplicación de ejercicios, técnicas y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la fuerza muscular, la movilidad articular, el equilibrio, la coordinación y la autonomía funcional de los usuarios. Dentro de las actividades a desarrollar se incluyen, entre otras: - Ejecución de sesiones de terapia física orientadas a la prevención, mantenimiento y rehabilitación de condiciones musculoesqueléticas. - Implementación de actividades ocupacionales que promuevan la independencia en las actividades de la vida diaria. - Desarrollo de ejercicios de estimulación cognitiva y emocional que favorezcan la memoria, atención, orientación y bienestar psicológico. - Promoción de actividades recreativas y sociales que fomenten la integración, participación y calidad de vida de los adultos mayores. - Seguimiento y evaluación periódica del estado funcional de los beneficiarios, con registro de evolución y resultados. El profesional deberá cumplir con los requisitos de formación académica en fisioterapia, contar con matrícula profesional vigente y experiencia en atención a población adulto mayor. Así mismo, deberá garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y lineamientos técnicos establecidos para la atención en salud. El servicio se prestará conforme a la programación establecida por la entidad, asegurando oportunidad, calidad y pertinencia en la atención, en articulación con el equipo interdisciplinario del Centro Vida.	DIAS	6	$ 96.000,00	$ 576.000,00

Dia, 27 de Octubre 2026.

- **Objetivo:** Estimular la funcionalidad global del adulto mayor mediante un circuito motor integrador, enfocado en el fortalecimiento de la coordinación óculo-manual y óculo-pédica, el equilibrio dinámico, la movilidad articular, la fuerza prensil y la agilidad cognitiva a través del trabajo en equipo y la motivación competitiva.
- **Metodología**: Se dividió al grupo total de participantes en subgrupos equitativos para fomentar la interacción social, la cohesión grupal y la motivación constante. Y se ejecutó la actividad en 4 fases diferentes: 1. Calentamiento inicial mediante movilizaciones poliarticulares, 2. Explicación y demostración de la actividad central, 3. Ejecución de fase central- circuito motor 4. Fase de enfriamiento mediante respiraciones guiadas y estiramientos analíticos.
- **Materiales:** Aros de psicomotricidad, vasos de plástico desechables/reutilizables, palos de pica/madera livianos, pelotas de ping-pong (pipones), cesta, contenedor o balde para recepción.
- **Desarrollo de la actividad:** La sesión dio inicio con una fase de calentamiento previo de 10 minutos enfocada en movilidad articular cefalocaudal y ejercicios de activación cardiovascular de baja intensidad para preparar el sistema musculoesquelético. Posteriormente, los usuarios fueron divididos en subgrupos equitativos, considerando sus niveles funcionales individuales para garantizar una competencia justa y segura. Se les explicaron detalladamente las normas de la actividad y los patrones de movimiento requeridos en cada una de las estaciones antes de iniciar el conteo de tiempo.

  El primer circuito motor comenzó con la estación de disociación y agilidad corporal, en la cual los participantes debían atravesar verticalmente una serie de aros plásticos pasando el cuerpo a través de ellos, lo que exigió rangos de movilidad articular amplios en miembros superiores e inferiores, flexibilidad troncal y control dinámico del centro de gravedad. A continuación, los usuarios avanzaron a la segunda estación orientada a la motricidad fina y la coordinación visuomanual, donde el reto consistió en construir una torre de vasos plásticos lo más alta posible manteniendo el control postural y la precisión sin permitir que la estructura colapsara.

  Una vez superada la torre, en la tercera estación, los adultos mayores debían agacharse mediante una flexión coordinada de rodillas y cadera para recoger bastones de madera distribuidos en el suelo, trabajando la fuerza resistencia en miembros inferiores, el control lumbo-pélvico y el equilibrio en fases de agachado y levantamiento. Finalmente, en la cuarta estación, se ejecutó un ejercicio de control oculomotor y dosificación de la fuerza, donde cada participante debía lanzar pimpones e intentar encestarlos en un recipiente a distancia determinada. La actividad culminó con una fase de vuelta a la calma basada en estiramientos musculares analíticos y ejercicios respiratorios de diafragma, seguida de una retroalimentación grupal donde se evaluó el desempeño y se destacaron los logros de cada equipo.

Día, 29 de octubre del 2026.

- **Objetivo:** estimular la atención dividida, la velocidad de reacción, el control postural dinámico y la tolerancia al esfuerzo en el adulto mayor, mediante dinámicas grupales con comando sensorial (auditivo y visual) y juegos de integración socio motriz.
- **Metodología:** Secuencia de actividades recreativas de ritmo variable con comandos estandarizados de cambio de patrón de movimiento y eliminación progresiva orientada a la estimulación competitiva saludable.

- **Materiales:** Sistema de audio / reproductor de música, pelota de goma o vinilo (tamaño mediano), sillas estables sin brazos.
- **Desarrollo de la actividad:** La jornada inició un primer bloque interactivo, en el cual los adultos mayores debían desplazarse caminando en un sentido sobre la circunferencia de un círculo delimitado mientras sonaba la pista musical. La actividad requirió un monitoreo atento por parte del terapeuta, quien emitía comandos de color de forma aleatoria para evaluar el procesamiento cognitivo y la respuesta motriz: ante el color verde, los participantes realizaban una extensión bilateral de miembros superiores hacia arriba (estiramiento activo); ante el color rojo, ejecutaban una palmada fuerte trabajando la atención y la retroalimentación propioceptiva; y ante el color amarillo, se detenían para saludar al compañero de al lado, promoviendo la orientación socio trópica y el control del equilibrio unipodal o bipodal en detención brusca.

  En el segundo segmento, se posicionó al grupo sentado en círculo para ejecutar un ejercicio enfocado en miembros inferiores y coordinación oculopédica. Los usuarios debían desplazarse el balón pasándolo entre ellos mediante impulsos leves con los pies mientras la música se mantuviera activa. Al pausarse el sonido, el participante que hubiese realizado el último toque al balón salía temporalmente de la dinámica principal para integrarse al grupo de animación. Este patrón de juego estimuló la dorsiflexión, plantiflexión y control muscular de rodilla y cadera, manteniendo un estado constante de alerta cognitiva hasta lograr la selección de los tres finalistas

Para finalizar la fase central, se llevó a cabo una adaptación controlada del juego de la silla con estrictos parámetros de prevención de caídas. Se dispuso una ronda de sillas en cantidad menor al número de participantes. Los usuarios caminaron alrededor del circuito al ritmo de la música, exigiendo un patrón de marcha fluido con rotaciones de tronco y cambios de dirección. Al detenerse el audio, cada adulto mayor debía localizar y ocupar la silla más cercana, trabajando la velocidad de reacción, el agachado rápido mediante flexión coordinada de cadera-rodilla y la búsqueda visual del espacio seguro. La actividad concluyó tras seleccionar a los tres últimos participantes sin incidentes. La sesión finalizó con una fase de estiramientos pasivos asistidos de miembros inferiores y tronco, acompañada de técnicas de respiración diafragmática para la normalización de la frecuencia cardíaca

Día, 30 de octubre del 2026.

- **Objetivo:** Fomentar la integración social, la autoestima, la creatividad y la expresión corporal y gestual del adulto mayor a través de una actividad recreativa y cultural adaptada, estimulando la movilidad rítmica y la participación activa en un entorno festivo.
- **Metodología:** Desfile lúdico-participativo con componente de expresión verbal y corporal individual, seguido de una dinámica de baile en parejas con evaluación e incentivo a la mejor ejecución rítmica.
- **Materiales:** Disfraces elaborados previamente por los participantes utilizando material reciclable, reproductor de audio.
- **Desarrollo de la actividad:** La sesión temática conmemorativa del Día de Halloween comenzó con un espacio de ambientación y preparación donde los adultos mayores vistieron sus trajes confeccionados de manera autónoma con materiales reciclables. Posteriormente, se dio inicio al desfile tipo pasarela. Cada participante, de manera individual, recorrió el circuito establecido demostrando control postural, esquema corporal y proyección escénica. Al llegar al punto central del recorrido, cada usuario tomó la palabra para socializar ante el grupo de qué iba su disfraz y detallar los elementos reciclables específicos que utilizaron en su fabricación, promoviendo la estimulación cognitiva, la memoria expresiva y el orgullo por el trabajo manual realizado.

Superada la fase del desfile y la exposición, se dio paso al segundo bloque enfocado en la actividad rítmica y la sociabilización. Se solicitó a los asistentes que seleccionaran una pareja de baile para integrarse a una dinámica recreativa grupal en la que debían compenetrarse al ritmo de la música. Durante esta fase, el equipo terapéutico observó y acompañó los desplazamientos, las transferencias de peso y la coordinación dinámico-general de cada binomio mientras se movían al compás de los diferentes géneros musicales. La actividad principal consistió en una competencia lúdica orientada a elegir a la mejor pareja de baile de la jornada, valorando el entusiasmo, la sincronía y la alegría compartida.

Para cerrar la intervención, se llevó a cabo una entrega simbólica de reconocimientos a todos los participantes por su creatividad y esfuerzo, fomentando un fuerte sentido de pertenencia y bienestar emocional. La sesión concluyó con una fase de vuelta a la calma basada en ejercicios respiratorios profundos y estiramientos suaves de miembros superiores e inferiores en posición sedente, asegurando la relajación muscular y el retorno a los parámetros basales antes de finalizar la jornada

Día, 3 de noviembre del 2026.

- **Objetivo:** Mejorar la fuerza muscular, la estabilidad articular y la resistencia de los grandes grupos musculares mediante la combinación de contracciones isométricas estáticas y concéntricas dinámicas, promoviendo el equilibrio postural y la propiocepción en parejas. **Metodología:** Se implementó una metodología activo-participativa de acondicionamiento neuromotor, estimulación cognitiva secuencial y relajación asistida,
- **Metodología:** Bloque de ejercicios de mantenimiento postural con sobrecarga corporal y transferencia de móvil en grupo, seguido de dinámicas de co-contracción y resistencia resistida de forma controlada en parejas.
- **Materiales:** Pelota de goma
- **Desarrollo de la actividad:** La sesión dio inicio con una fase de lubricación articular general y calentamiento progresivo orientado a preparar las fibras musculares para el trabajo de fuerza. Posteriormente, se estructuró el primer bloque de fortalecimiento basado en contracciones isométricas sostenidas. Los participantes adoptaron posturas clave de alta exigencia muscular tales como la sedestación prolongada o sentadilla estática, elevación y mantenimiento de brazos en flexión superior, elevación de extremidades inferiores en sedestación y bipedestación en punta de pies. Mientras los usuarios mantenían estas posturas fijas desafiando la fatiga muscular y el control del equilibrio, se introdujo una dinámica grupal interactiva que consistía en pasarse fluidamente una pelota de mano en mano a lo largo del círculo hasta que el objeto retornara al punto de partida, lo que obligó a mantener la estabilidad central (core) y la atención dividida bajo tensión muscular constante.
  En el segundo segmento, la intervención cambió su enfoque hacia el trabajo de resistencia y co-contracción en parejas. Los adultos mayores se organizaron frente a frente para realizar ejercicios de empuje y resistencia controlada. Primero, posicionándose palma contra palma con los brazos extendidos, debían ejercer fuerza simétrica empujando y resistiendo el empuje del compañero de manera gradual y segura, estimulando la musculatura escapulohumeral y pectoral. Posteriormente, repitieron la dinámica apoyando ambas espaldas, requiriendo una sincronización fina y activación de la cadena extensora de tronco y miembros inferiores para soportar y devolver la fuerza ejercida sin perder la alineación postural.
  La sesión concluyó con una fase de enfriamiento orientada a la disminución paulatina de la frecuencia cardíaca, acompañada de estiramientos globales analíticos enfocados en los grupos musculares

sometidos a tensión (isquiotibiales, cuádriceps, pantorrillas y cintura escapular) y ejercicios de respiración profunda para optimizar la oxigenación tisular.

Día, 5 de noviembre del 2026.

- **Objetivo:** Estimular la creatividad, la flexibilidad mental, el trabajo en equipo y la capacidad cardiovascular a través de una actividad artística secuencial y un juego de persecución grupal, promoviendo la integración social
- **Metodología:** Dinámica grupal de relevo cognitivo-creativo en pizarra, seguida de un juego de persecución de resistencia cardiovascular progresiva y cierre con relajación consciente.
- **Materiales:** Marcadores borrables y tablero acrílico
- **Desarrollo de la actividad:** La jornada comenzó con los participantes formando un círculo para realizar un ejercicio dinámico de atención, velocidad de reacción y creatividad colectiva. Se entregó un marcador que debían pasarse rápidamente de mano en mano al ritmo de las indicaciones del terapeuta. Al escuchar la voz de mando "¡Ya!", el usuario que tuviera el objeto en su poder debía levantarse, caminar hacia el tablero y plasmar un trazo o dibujo libre. Inmediatamente después, el siguiente participante seleccionado bajo la misma dinámica de pase debía acudir al tablero para complementar y transformar el dibujo previo, repitiendo el proceso de manera sucesiva hasta que todos los miembros del grupo integraron su aporte en la obra final. Al concluir, se expuso el resultado gráfico colectivo y se propició un espacio de reflexión grupal orientado por el terapeuta, destacando cómo el trabajo en equipo, la suma de aportes individuales y la flexibilidad ante los cambios de perspectiva permiten transformar las ideas iniciales en realidades colaborativas enriquecidas, analogía aplicable al valor de la convivencia comunitaria.

  En el segundo bloque, con el fin de estimular la capacidad cardiovascular y la agilidad global, se implementó el juego tradicional de "la serpiente". Inicialmente, un participante voluntario asumió el rol de cabeza de serpiente, encargado de perseguir y atrapar al resto del grupo que intentaba escapar por el espacio delimitado de manera segura. Cada vez que la serpiente atrapaba a un compañero, este se unía a la cadena tomando de la cintura o de los hombros al anterior, incrementando la longitud del bloque en movimiento y exigiendo una mayor sincronización en los desplazamientos y giros grupales. Para elevar el componente de complejidad motriz y resistencia aeróbica, se introdujo una segunda serpiente de manera simultánea, compitiendo ambas cadenas por ver cual lograba capturar mayor número de integrantes antes de finalizar el tiempo establecido.

  Para finalizar la sesión, se condujo a los usuarios a un estado de vuelta a la calma mediante una sesión de respiración diafragmática guiada y estiramientos suaves en posición sedente, facilitando la desaceleración del ritmo cardíaco, la relajación muscular general y la integración emocional de la experiencia vivida.

Día, 6 de noviembre del 2026.

- **Objetivo:** Estimular la atención sostenida, la velocidad de procesamiento, la coordinación dinámico-general y el equilibrio en parejas a través de consignas rítmicas auditivas y desafíos lúdicos de cooperación y competencia controlada.
- **Metodología:** Bloque inicial de baile dinámico con respuesta a comandos condicionales, seguido de circuitos de marcha sincronizada en bipedestación atada y dinámicas de protección de globos con eliminación progresiva.

- **Materiales:** Sistema de audio / reproductor de música, globos (bombas) inflados, cintas o bandas elásticas/textiles para atar los tobillos por parejas, mesa de apoyo para los elementos de la dinámica central.
- **Desarrollo de la actividad:** La sesión dio inicio con una fase de calentamiento lúdico fundamentada en la expresión corporal y el procesamiento de comandos auditivos. Los adultos mayores se movieron bailando al ritmo de la música y, ante las indicaciones específicas del terapeuta asociadas a frutas, debían ejecutar de manera inmediata un movimiento coordinado preestablecido: al escuchar "manzana", realizaban movimientos de cadera en ritmo de chachachá; con "plátano", daban un giro completo sobre su eje exigiendo control del equilibrio dinámico; al nombrar "pera", todos debían acercarse al centro del círculo promoviendo la aproximación espacial; ante "sandía", ejecutaban movimientos fluidos de miembros superiores imitando ondas; y con "uva", debían cambiar de dirección de desplazamiento de forma rápida, estimulando la agilidad mental y física.

  En el segundo segmento, se estructuró el trabajo colaborativo en parejas uniendo mediante una cinta o lazo uno de los tobillos de cada participante; formando una estructura de "pies juntos" o marcha de tres pies. Las parejas debían coordinar sus zancadas para caminar sin tropezar ni perder el equilibrio hasta llegar a una mesa dispuesta al frente, donde se encontraban globos. El reto consistió en que la pareja debía reventar el globo utilizando exclusivamente la presión corporal sin el uso de manos ni pies, estimulando la co-contracción abdominal y el ajuste postural compartido.

  Para la fase final competitiva, se ató un globo inflado al tobillo libre de cada pareja. Todos los binomios ingresaron a la pista de baile con la condición de mantener el ritmo musical mientras intentaban reventar los globos de las parejas contrarias y proteger simultáneamente el propio. Las parejas cuyos globos eran reventados iban saliendo de la dinámica de manera progresiva, fomentando la estrategia táctica, la atención y la resistencia aeróbica hasta consagrar a la pareja ganadora. La jornada concluyó con ejercicios de respiración diafragmática profunda y estiramientos suaves en sedestación para asegurar el retorno a la calma y la relajación muscular global.

REGISTRO FOTOGRAFICO

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com



Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com



Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

1,4	**RED DE APOYO**	Prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante la vinculación de una (1) persona durante un periodo de ochenta (57) días, para la coordinación de actividades del Centro Vida del Municipio de Aquitania, garantizando la adecuada ejecución logística y operativa de los servicios dirigidos a los adultos mayores beneficiarios del programa. El coordinador, será responsable de planificar, coordinar y supervisar las actividades logísticas necesarias para la prestación efectiva de los servicios del Centro Vida, asegurando el cumplimiento de la programación establecida y el adecuado funcionamiento de cada una de las acciones desarrolladas. Dentro de las actividades a desarrollar se incluyen, entre otras: - Organización y coordinación de la agenda diaria de actividades del Centro Vida. - Apoyo en la logística para la prestación de servicios como alimentación, actividades terapéuticas, recreativas y sociales. - Control y verificación de la asistencia de los beneficiarios. - Articulación con el equipo de profesionales y personal de apoyo para garantizar la adecuada ejecución de las actividades. - Supervisión del uso adecuado de los espacios, insumos y recursos destinados al programa. - Apoyo en la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de las actividades desarrolladas. - Garantizar condiciones de orden, organización y atención oportuna a los usuarios. La persona deberá contar con experiencia en coordinación de actividades comunitarias, sociales o programas dirigidos a población vulnerable, así como habilidades organizativas, de comunicación y trabajo en equipo. El servicio se prestará conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, garantizando oportunidad, eficiencia y calidad en la ejecución de las actividades logísticas del Centro Vida.	DIAS	10	$ 60.000,00	$ 600.000,00

Durante el periodo comprendido entre el veintiséis (26) y el treinta (30) de octubre, y del tres (03) al nueve (09) de noviembre de 2026, desde la coordinación del Centro Vida Sueños de Esperanza del municipio de Aquitania, Boyacá, se lideró la continuidad de las acciones orientadas al bienestar y la atención integral de los adultos mayores beneficiarios. En este ciclo se desarrollaron procesos de planeación, organización y acompañamiento a las actividades programadas, priorizando el fortalecimiento de las capacidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales, así como la participación activa, la autonomía y el aprovechamiento adecuado del tiempo dentro de los espacios institucionales.

En el componente de estimulación cognitiva se promovieron ejercicios dirigidos al fortalecimiento de la memoria, la concentración, la atención, la percepción y el razonamiento. Para ello, se implementaron dinámicas de observación, reconocimiento de elementos, asociación de imágenes, seguimiento de instrucciones y resolución de situaciones sencillas. Estas actividades permitieron generar espacios de ejercicio mental y participación, favoreciendo el mantenimiento de las habilidades cognitivas de los asistentes mediante propuestas acordes con sus capacidades y condiciones individuales.

De forma complementaria, se desarrollaron ejercicios enfocados en la motricidad fina y la coordinación visomotora, a través de actividades de manipulación, clasificación, organización y desplazamiento de diferentes elementos, que exigieron precisión y control de los movimientos manuales. También se promovieron acciones para estimular la coordinación corporal, el equilibrio y la estabilidad postural, procurando contribuir al mantenimiento de las capacidades funcionales y a la realización más segura de movimientos asociados con las actividades cotidianas.

Como parte de las actividades manuales y creativas, se llevó a cabo la elaboración de portarretratos desde cero, utilizando materiales sencillos y poniendo en práctica habilidades como el recorte, la organización, el ensamble y la decoración. Cada participante tuvo la oportunidad de aportar a la construcción de su propio trabajo, fortaleciendo la creatividad, la motricidad fina y la expresión personal. Esta iniciativa tuvo como propósito la creación de un mural colectivo con las fotografías de los adultos mayores, convirtiéndose en un espacio para reconocer sus rostros, valorar sus historias y exaltar su presencia dentro del Centro Vida. De esta manera, la actividad trascendió la elaboración de una manualidad y se convirtió en una experiencia de identidad, memoria, integración y sentido de pertenencia.

Como parte de las estrategias recreativas y de estimulación mental, se dispusieron espacios de participación mediante juegos de mesa y actividades como parques, dominó, rompecabezas y dinámicas de concéntrese. Estos recursos facilitaron el ejercicio de la memoria, la atención sostenida, la identificación de patrones, la asociación de información y la toma de decisiones. Asimismo, permitieron fortalecer la interacción entre los participantes, el cumplimiento de reglas, la integración grupal y el disfrute de actividades compartidas.

Durante las diferentes jornadas se brindó orientación y acompañamiento a los adultos mayores en el desarrollo de las propuestas, explicando las instrucciones, resolviendo inquietudes y realizando los ajustes necesarios de acuerdo con las habilidades, el ritmo de ejecución y las posibilidades de cada participante. Esta atención permitió favorecer la inclusión y la participación, respetando las particularidades individuales y promoviendo ambientes de confianza, motivación, reconocimiento y convivencia.

Como parte del cierre del ciclo operativo, el día nueve (09) de noviembre se desarrolló una actividad de carácter emocional orientada a generar un espacio de despedida, reflexión y reconocimiento entre los adultos mayores.

A través de una dinámica participativa se promovió la expresión de sentimientos, recuerdos, experiencias y palabras de agradecimiento, permitiendo que los asistentes compartieran sus vivencias y manifestaran lo significativo que ha sido formar parte del Centro Vida. Este encuentro propició un ambiente de cercanía, sensibilidad e integración, en el que se resaltó el valor de cada participante, los vínculos construidos y los momentos compartidos durante el proceso de atención. La jornada permitió realizar un cierre significativo, reconociendo la importancia de continuar fortaleciendo la autoestima, el bienestar emocional y las relaciones afectivas de los adultos mayores.

Desde la coordinación del Centro Vida se adelantó la organización operativa de las jornadas, contemplando la disposición de los espacios, la preparación de los materiales y recursos necesarios, la distribución de los tiempos y la articulación con el personal de apoyo. Esta labor permitió mantener una secuencia organizada de las actividades y procurar condiciones apropiadas para el desarrollo de los servicios ofrecidos a los beneficiarios.

En lo relacionado con el servicio de alimentación, se realizó acompañamiento a la organización y distribución de los almuerzos, verificando la disposición de los participantes y procurando que la entrega se efectuara de manera ordenada y dentro de los horarios establecidos. Así mismo, se apoyó el seguimiento a la prestación de este servicio, como parte de las acciones encaminadas a garantizar una atención adecuada durante la permanencia de los adultos mayores en el Centro Vida.

También se efectuó el control y registro de asistencia de los beneficiarios a las jornadas desarrolladas, consolidando la información correspondiente a su participación. Este procedimiento permitió mantener actualizados los soportes de seguimiento y disponer de datos organizados para los procesos administrativos y de verificación relacionados con la ejecución del programa.

A lo largo del ciclo operativo se mantuvo comunicación y acompañamiento con los participantes, prestando atención a sus inquietudes y a las situaciones que pudieran presentarse durante las actividades. Cuando se requirió, se brindó la orientación correspondiente y se promovió la articulación con el personal de apoyo o las entidades competentes, procurando una respuesta oportuna y acorde con las necesidades identificadas.

Finalmente, se realizó la recopilación y organización de los registros y soportes relacionados con las actividades ejecutadas, la participación de los beneficiarios, la prestación de los servicios y las gestiones de coordinación adelantadas. La consolidación de esta información permitió respaldar el seguimiento del ciclo operativo y documentar las acciones desarrolladas en favor de la estimulación cognitiva y motriz, la creatividad, el fortalecimiento emocional, la participación, la integración social y el bienestar integral de los adultos mayores vinculados al Centro Vida Sueños de Esperanza del municipio de Aquitania, Boyacá

REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8





Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

NIT. 900.697.354 - 8

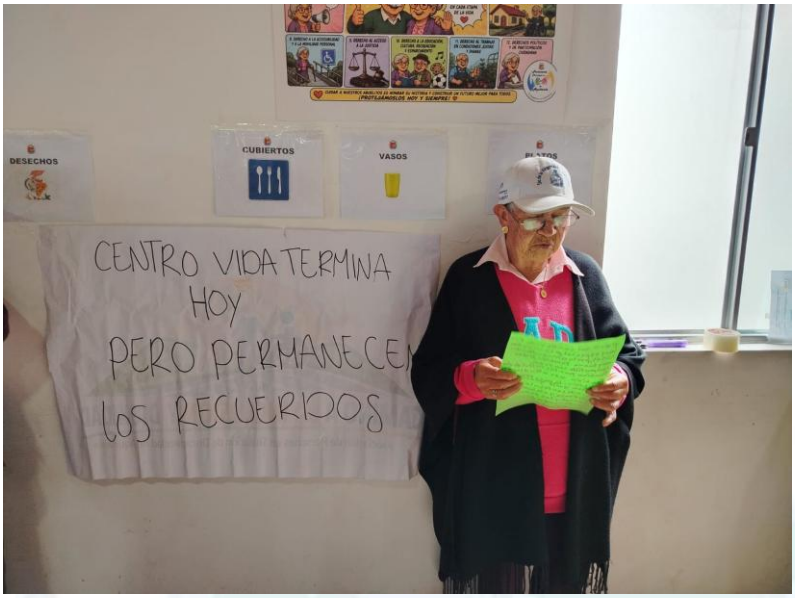



Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

En consecuencia, durante el periodo comprendido entre el **26 de octubre al 9 de noviembre de 2026**, se dio cumplimiento a las actividades de apoyo a la gestión correspondientes a la coordinación, planeación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en el Centro Vida Sueños de Esperanza. Estas labores estuvieron orientadas a promover el bienestar integral de las personas mayores, mediante el fortalecimiento de sus capacidades cognitivas y motrices, el desarrollo de actividades manuales y recreativas, y la creación de espacios para la participación, la integración y el acompañamiento emocional, incluyendo la jornada de cierre y despedida realizada el 9 de noviembre, en concordancia con las obligaciones contractuales y las directrices impartidas por la supervisión.

CONTRATISTA	
	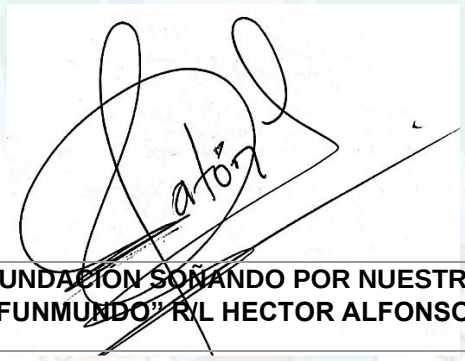
NOMBRE:	**FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO" R/L HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ**

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

CERTIFICA QUE

En mi calidad de líder del programa Adulto Mayor certifico que las personas que aparecen en los listados de beneficiarios del programa centro vida asisten de lunes a viernes y son participes de la ración caliente como de las actividades físicas , lúdico recreativas y los cuales por su edad no pueden firmar, por tal motivo los listados que constatan su asistencia son diligenciados con su respectiva huella digital y son verificados mediante visita y acompañamiento en las diferentes actividades por la suscrita, así mismo se verifica que los asistentes sean los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos para pertenecer al programa, que se ha llevado a cabo desde el 26 de octubre hasta el 09 de noviembre del presente año.

En constancia se suscribe el día 18 de noviembre de 2026.



Diana Carolina Moreno Castro
Coordinadora de Adulto Mayor

Elaboro: Carolina Moreno
Reviso: Erika Cárdenas (sec. Desarrollo económico y social.)
Aprobó: Erika Cárdenas (sec. Desarrollo económico y social.)

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA

ACTIVIDAD : ALMUERZOS MES: SEMANA: DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE_ 2026

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN	LUNES 26	MARTES 27	MIERCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30
1	NUMA CECILIA BELLO	23.954.089	CENTRO					
2	MARIA CECILIA GAVIRIA	23.942.545	CENTRO					
3	FRANCISCO SATOVA PEREZ	4.215.785	CENTRO					
4	MARIA ISABEL VARGAS HERRERA	23.942.712	CENTRO					
5	REYES RAMIREZ	4.215.916	CENTRO					
6	MARIA DEL TRANSITO PEDRAZA	23944026	CENTRO					
7	FLOR ANGELA DIAZ	23.942.500	CENTRO					
8	NINFA MORENO	23.943.782	CENTRO					

9		MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ						
10	MARIA TERESA CADENA ALARCÓN	23.942.333	SECTOR PEREZ					
11	ANA CLELIA RINCON CHAPARRO	23.943.074	SECTOR VARGAS					
12	LEONOR CHAPARRO DE ESPINEL	23.942.329	CENTRO					
13	DAMICIANO GUTIERREZ	437.654	SECTOR PEREZ					
14	SEGUNDA REYES SAMACA	23.943.015	SECTOR VARGAS					
15	JOSE GUAQUIN PEREZ	4.215.691	CENTRO					
16	NUBIA CARDOZO CHAPARRO	23.944.883	SECTOR VARGAS					
17	TEODOLINDA CHAPARRO	23.942.889	SECTOR PEREZ					
18	MARIA CLEOFE LOPEZ	23.942.894	CENTRO					
19	ADOLFO PIRAGAUTA CARDOZO	4.215.721	CENTRO					
20	RITO ANTONIO RINCÓN VARGAS	4.215.598	SECTOR PEREZ					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

21				
22	CARMEN VARGAS	23.942.184	CENTRO	
23	MARTIN CHAPARRO	4.262.267	CENTRO	
24	MARCO AURELIO CASTILLO	4.202.757	POZO AZUL	
25	RAFAEL ACEVEDO	4.215.896	SECTOR VARGAS	
26	ROSA CHAPARRO	23.942.470	CENTRO	
27	CARLOS ENRIQUE PENAGOS	7.125.562	SECTOR VARGAS	
28	BERNARDA TRUJILLO	23.942.546	SECTOR VARGAS	
29	FERMIN DE JESUS CARDOZO	19.167.729	TENDIDO	
30	MARIA ADELA MORENO	23.944.154	VEREDA PEREZ	
31	JAIRO HERNANDO GUTIERREZ	6.768.687	VEREDA SUSACA	

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

32									
33	BRICEIDA MORENO	23.752.064	CENTRO						
34	ANA MARIA CEPEDA AGUIRRE	23.950.064	SECTOR VARGAS						
35	MARIELA NOMEZQUE ACEVEDO	23.942.675	SECTOR VARGAS						
36	MARIA LUISA VALENCIA	24.166.599	CALLE 10 CENTRO						
37	JULIO PLAZAS	4.215.830	SECTOR VARGAS						
38	LUIS HUMBEERTO CARDOZO	4.215.954	VEREDA POZOS						
39	MANUEL MONTAÑA	7.125.188	SECTOR VARGAS						
40	MARGARITA FLORES	23.942.716	VEREDA PEREZ						
41	GRACIELA MORENO	23.942.148	CENTRO						

42	CRISTOBAL ALARCON SALAMANCA	19.208.725	VEREDA SUSACA					
43			MUNICIPIO DE AQUITANIA					
44	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
45	CARMEN PEREZ	24.117.870	CENTRO					
46	MARIA HILDA ZOTAQUIRA	23.942.528	SECTOR PEREZ					
47	OLGA PEDRAZA		CENTRO					
48	ADORCINDA MONTAÑA RODRIGUEZ	51.655.766	SECTOR VARGAS					
49	MARIA BERTHA CASTRO	23943832	CAJON					
50	EDILBERTO BARRERA RAMIREZ	4.215.602	QUEBRADAS					
51	MARIA LEONILDE LOPEZ ESPINEL	23.942.850	HATOVIEJO					
52	MARIA TEMILDA ACOSTA	23.943.994	QUEBRADAS					

53	CARLINA BARINAS	23.942.335	DIVINO NIÑO	
54				
55	BERTA INES QUEZADA	23.954.082	CENTRO	
56	MATILDE CADENA	23.943.038	CENTRO	
52	MAREILA DAZA PEDRAZA	23.944.380	CENTRO	
53	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO	
54	LUIS BENIGNO VILLAMIZAR	4.125.753	CENTRO	
55	PEDRO ANTONIO CHAPARRO	2911266	TORRES	
56	JIMY MENDOZA AVELLA	4.217.152	VEREDA PEREZ	
57	ANDRES ALARCON	1.070.013.207	SUSACA	
58	NIEVES PEREZ	23.948.068	TORRES	

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

59	MARIA ANTONIA DURAN	28.333.928	CENTRO					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
60	MARIA FIDELINA ACEVEDO	23.942.418	QUEBRADAS					
61	HERNESTO MORALES	42.155.745	SECTOR VARGAS					
62	GLORIA LOPEZ	23.944.350	VEREDA SUSACA					
63	PASCUAL RIOS		SECTOR VARGAS					
64	GEMAN ROBERTO SICUARIZA	7.126.808	CAJON					
65	MINTA SOFIA CHAPARRO LEMUS	23.944.274	PEREZ-MIRADOR					
66	MARIA FLORINDA LEMUS LEMUS	23.956.075	QUEBRADAS					
67	PEDRO IGNACIO GARCIA MESA	67.636.623	CENTRO					
68	PABLO EMILIO MUNEVAR	4.215.698	CENTRO					

69	JOSE ISAIAS GUTIERREZ FONSECA	4.214.752	CENTRO					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
70	MARIELA PEDRAZA SANTOS	23.942.507	CENTRO					
71	HILDA VARGAS	23.944.053	HATOVIEJO					
72	SEGUNDO PATRICIO PRECIADO	9.518.022	HATOVIEJO					
73	CRISANTO DE JESUS GUTIERREZ	19142560	VEREDA SUSACA					
74	MARIA ISABEL HOLGUIN CEPEDA	23.943.123	SECTOR VARGAS					
75	JOSE ANTONIO URRUTIA	4.216.808	DAITO MANZANO					
76	PEDRO ZOTAQUIRA	4.215.098	CENTRO PEREZ					
77	MARIA ELICINDA BARINAS	23.943.446	TOBAL					
78	SEGUNDO MANUEL PARRA DIAZ	7.221.241	CENTRO					

79	FILEMON NOMEZQUE	4.216.170	MIRADOR					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
80	HECTOR RAMIREZ ESPINEL		TOBAL					
81	ALFONSO MONTAÑA	4215432	PEREZ					
82	RAFAL ANTONIO VARGAS	4215970	MEDIO DE MESAS					
83	ELSA VICTORIA ZOTAQUIRA	23944297	CENTRO					
84	JORGE ENRIQUE PINEDA	23943782	HATOVIEJO					
85	MATILDE MESA	23942032	QUEBRADAS					
86	FLOR ALBA HERNANDEZ DE HERNANDEZ	23940505	CENTRO					
87	FLOR ALBA ROJAS DE DIAZ	23942895	CENTRO					
88								

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA

ACTIVIDAD : ALMUERZOS MES: SEMANA: DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE 2026

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN	FESTIVO	MARTES 03	MIERCOLES 04	JUEVES 05	VIERNES 06
1	NUMA CECILIA BELLO	23.954.089	CENTRO					
2	MARIA CECILIA GAVIRIA	23.942.545	CENTRO					
3	FRANCISCO SATOVA PEREZ	4.215.785	CENTRO					
4	MARIA ISABEL VARGAS HERRERA	23.942.712	CENTRO					
5	REYES RAMIREZ	4.215.916	CENTRO					
6	MARIA DEL TRANSITO PEDRAZA	23944026	CENTRO					
7	FLOR ANGELA DIAZ	23.942.500	CENTRO					
8	NINFA MORENO	23.943.782	CENTRO					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

9									
10	MARIA TERESA CADENA ALARCÓN	23.942.333	SECTOR PEREZ						
11	ANA CLELIA RINCON CHAPARRO	23.943.074	SECTOR VARGAS						
12	LEONOR CHAPARRO DE ESPINEL	23.942.329	CENTRO						
13	DAMICIANO GUTIERREZ	437.654	SECTOR PEREZ						
14	SEGUNDA REYES SAMACA	23.943.015	SECTOR VARGAS						
15	JOSE GUAQUIN PEREZ	4.215.691	CENTRO						
16	NUBIA CARDOZO CHAPARRO	23.944.883	SECTOR VARGAS						
17	TEODOLINDA CHAPARRO	23.942.889	SECTOR PEREZ						
18	MARIA CLEOFE LOPEZ	23.942.894	CENTRO						
19	ADOLFO PIRAGAUTA CARDOZO	4.215.721	CENTRO						
20	RITO ANTONIO RINCÓN VARGAS	4.215.598	SECTOR PEREZ						

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

21									
22	CARMEN VARGAS	23.942.184	CENTRO						
23	MARTIN CHAPARRO	4.262.267	CENTRO						
24	MARCO AURELIO CASTILLO	4.202.757	POZO AZUL						
25	RAFAEL ACEVEDO	4.215.896	SECTOR VARGAS						
26	ROSA CHAPARRO	23.942.470	CENTRO						
27	CARLOS ENRIQUE PENAGOS	7.125.562	SECTOR VARGAS						
28	BERNARDA TRUJILLO	23.942.546	SECTOR VARGAS						
29	FERMIN DE JESUS CARDOZO	19.167.729	TENDIDO						
30	MARIA ADELA MORENO	23.944.154	VEREDA PEREZ						
31	JAIRO HERNANDO GUTIERREZ	6.768.687	VEREDA SUSACA						

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

32								
33	BRICEIDA MORENO	23.752.064	CENTRO					
34	ANA MARIA CEPEDA AGUIRRE	23.950.064	SECTOR VARGAS					
35	MARIELA NOMEZQUE ACEVEDO	23.942.675	SECTOR VARGAS					
36	MARIA LUISA VALENCIA	24.166.599	CALLE 10 CENTRO					
37	JULIO PLAZAS	4.215.830	SECTOR VARGAS					
38	LUIS HUMBEERTO CARDOZO	4.215.954	VEREDA POZOS					
39	MANUEL MONTAÑA	7.125.188	SECTOR VARGAS					
40	MARGARITA FLORES	23.942.716	VEREDA PEREZ					
41	GRACIELA MORENO	23.942.148	CENTRO					

42	CRISTOBAL ALARCON SALAMANCA	19.208.725	VEREDA SUSACA					
43				MUNICIPIO DE AQUITANIA				
44	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
45	CARMEN PEREZ	24.117.870	CENTRO					
46	MARIA HILDA ZOTAQUIRA	23.942.528	SECTOR PEREZ					
47	OLGA PEDRAZA		CENTRO					
48	ADORCINDA MONTAÑA RODRIGUEZ	51.655.766	SECTOR VARGAS					
49	MARIA BERTHA CASTRO	23943832	CAJON					
50	EDILBERTO BARRERA RAMIREZ	4.215.602	QUEBRADAS					
51	MARIA LEONILDE LOPEZ ESPINEL	23.942.850	HATOVIEJO					
52	MARIA TEMILDA ACOSTA	23.943.994	QUEBRADAS					

53	CARLINA BARINAS	23.942.335	DIVINO NIÑO					
54								
55	BERTA INES QUEZADA	23.954.082	CENTRO					
56	MATILDE CADENA	23.943.038	CENTRO					
52	MAREILA DAZA PEDRAZA	23.944.380	CENTRO					
53	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
54	LUIS BENIGNO VILLAMIZAR	4.125.753	CENTRO					
55	PEDRO ANTONIO CHAPARRO	2911266	TORRES					
56	JIMY MENDOZA AVELLA	4.217.152	VEREDA PEREZ					
57	ANDRES ALARCON	1.070.013.207	SUSACA					
58	NIEVES PEREZ	23.948.068	TORRES					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

59	MARIA ANTONIA DURAN	28.333.928	CENTRO
60	MARIA FIDELINA ACEVEDO	23.942.418	QUEBRADAS
61	HERNESTO MORALES	42.155.745	SECTOR VARGAS
62	GLORIA LOPEZ	23.944.350	VEREDA SUSACA
63	PASCUAL RIOS		SECTOR VARGAS
64	GEMAN ROBERTO SICUARIZA	7.126.808	CAJON
65	MINTA SOFIA CHAPARRO LEMUS	23.944.274	PEREZ-MIRADOR
66	MARIA FLORINDA LEMUS LEMUS	23.956.075	QUEBRADAS
67	PEDRO IGNACIO GARCIA MESA	67.636.623	CENTRO
68	PABLO EMILIO MUNEVAR	4.215.698	CENTRO

69	JOSE ISAIAS GUTIERREZ FONSECA	4.214.752	CENTRO					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
70	MARIELA PEDRAZA SANTOS	23.942.507	CENTRO					
71	HILDA VARGAS	23.944.053	HATOVIEJO					
72	SEGUNDO PATRICIO PRECIADO	9.518.022	HATOVIEJO					
73	CRISANTO DE JESUS GUTIERREZ	19142560	VEREDA SUSACA					
74	MARIA ISABEL HOLGUIN CEPEDA	23.943.123	SECTOR VARGAS					
75	JOSE ANTONIO URRUTIA	4.216.808	DAITO MANZANO					
76	PEDRO ZOTAQUIRA	4.215.098	CENTRO PEREZ					
77	MARIA ELICINDA BARINAS	23.943.446	TOBAL					
78	SEGUNDO MANUEL PARRA DIAZ	7.221.241	CENTRO					

79	FILEMON NOMEZQUE	4.216.170	MIRADOR					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
80	HECTOR RAMIREZ ESPINEL		TOBAL					
81	ALFONSO MONTAÑA	4215432	PEREZ					
82	RAFAL ANTONIO VARGAS	4215970	MEDIO DE MESAS					
83	ELSA VICTORIA ZOTAQUIRA	23944297	CENTRO					
84	JORGE ENRIQUE PINEDA	23943782	HATOVIEJO					
85	MATILDE MESA	23942032	QUEBRADAS					
86	FLOR ALBA HERNANDEZ DE HERNANDEZ	23940505	CENTRO					
87	FLOR ALBA ROJAS DE DIAZ	23942895	CENTRO					
88								

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA

ACTIVIDAD : FISIOTERAPIA Y COORDINACION MES: SEMANA: DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE_ 2026

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN	LUNES 26	MARTES 27	MIERCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30
1	NUMA CECILIA BELLO	23.954.089	CENTRO					
2	MARIA CECILIA GAVIRIA	23.942.545	CENTRO					
3	FRANCISCO SATOVA PEREZ	4.215.785	CENTRO					
4	MARIA ISABEL VARGAS HERRERA	23.942.712	CENTRO					
5	REYES RAMIREZ	4.215.916	CENTRO					
6	MARIA DEL TRANSITO PEDRAZA	23944026	CENTRO					
7	FLOR ANGELA DIAZ	23.942.500	CENTRO					
8	NINFA MORENO	23.943.782	CENTRO					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

9								
10	MARIA TERESA CADENA ALARCÓN	23.942.333	SECTOR PEREZ					
11	ANA CLELIA RINCON CHAPARRO	23.943.074	SECTOR VARGAS					
12	LEONOR CHAPARRO DE ESPINEL	23.942.329	CENTRO					
13	DAMICIANO GUTIERREZ	437.654	SECTOR PEREZ					
14	SEGUNDA REYES SAMACA	23.943.015	SECTOR VARGAS					
15	JOSE GUAQUIN PEREZ	4.215.691	CENTRO					
16	NUBIA CARDOZO CHAPARRO	23.944.883	SECTOR VARGAS					
17	TEODOLINDA CHAPARRO	23.942.889	SECTOR PEREZ					
18	MARIA CLEOFE LOPEZ	23.942.894	CENTRO					
19	ADOLFO PIRAGAUTA CARDOZO	4.215.721	CENTRO					
20	RITO ANTONIO RINCÓN VARGAS	4.215.598	SECTOR PEREZ					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

21				
22	CARMEN VARGAS	23.942.184	CENTRO	
23	MARTIN CHAPARRO	4.262.267	CENTRO	
24	MARCO AURELIO CASTILLO	4.202.757	POZO AZUL	
25	RAFAEL ACEVEDO	4.215.896	SECTOR VARGAS	
26	ROSA CHAPARRO	23.942.470	CENTRO	
27	CARLOS ENRIQUE PENAGOS	7.125.562	SECTOR VARGAS	
28	BERNARDA TRUJILLO	23.942.546	SECTOR VARGAS	
29	FERMIN DE JESUS CARDOZO	19.167.729	TENDIDO	
30	MARIA ADELA MORENO	23.944.154	VEREDA PEREZ	
31	JAIRO HERNANDO GUTIERREZ	6.768.687	VEREDA SUSACA	

32				MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
33	BRICEIDA MORENO	23.752.064	CENTRO						
34	ANA MARIA CEPEDA AGUIRRE	23.950.064	SECTOR VARGAS						
35	MARIELA NOMEZQUE ACEVEDO	23.942.675	SECTOR VARGAS						
36	MARIA LUISA VALENCIA	24.166.599	CALLE 10 CENTRO						
37	JULIO PLAZAS	4.215.830	SECTOR VARGAS						
38	LUIS HUMBEERTO CARDOZO	4.215.954	VEREDA POZOS						
39	MANUEL MONTAÑA	7.125.188	SECTOR VARGAS						
40	MARGARITA FLORES	23.942.716	VEREDA PEREZ						
41	GRACIELA MORENO	23.942.148	CENTRO						

42	CRISTOBAL ALARCON SALAMANCA	19.208.725	VEREDA SUSACA					
43		MUNICIPIO DE AQUITANIA						
44	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO		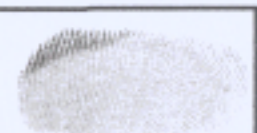			
45	CARMEN PEREZ	24.117.870	CENTRO	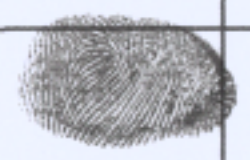			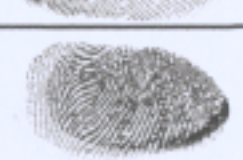	
46	MARIA HILDA ZOTAQUIRA	23.942.528	SECTOR PEREZ	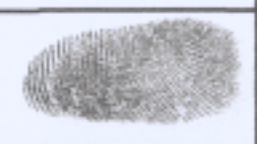				
47	OLGA PEDRAZA		CENTRO		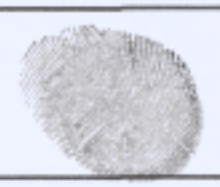		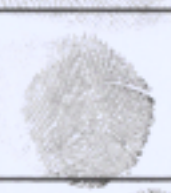	
48	ADORCINDA MONTAÑA RODRIGUEZ	51.655.766	SECTOR VARGAS					
49	MARIA BERTHA CASTRO	23943832	CAJON					
50	EDILBERTO BARRERA RAMIREZ	4.215.602	QUEBRADAS					
51	MARIA LEONILDE LOPEZ ESPINEL	23.942.850	HATOVIEJO					
52	MARIA TEMILDA ACOSTA	23.943.994	QUEBRADAS					

53	CARLINA BARINAS	23.942.335	DIVINO NIÑO					
54								
55	BERTA INES QUEZADA	23.954.082	CENTRO					
56	MATILDE CADENA	23.943.038	CENTRO					
52	MAREILA DAZA PEDRAZA	23.944.380	CENTRO					
53	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
54	LUIS BENIGNO VILLAMIZAR	4.125.753	CENTRO					
55	PEDRO ANTONIO CHAPARRO	2911266	TORRES					
56	JIMY MENDOZA AVELLA	4.217.152	VEREDA PEREZ					
57	ANDRES ALARCON	1.070.013.207	SUSACA					
58	NIEVES PEREZ	23.948.068	TORRES					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

59	MARIA ANTONIA DURAN	28.333.928	CENTRO						
60	MARIA FIDELINA ACEVEDO	23.942.418	QUEBRADAS						
61	HERNESTO MORALES	42.155.745	SECTOR VARGAS						
62	GLORIA LOPEZ	23.944.350	VEREDA SUSACA						
63	PASCUAL RIOS		SECTOR VARGAS						
64	GEMAN ROBERTO SICUARIZA	7.126.808	CAJON						
65	MINTA SOFIA CHAPARRO LEMUS	23.944.274	PEREZ-MIRADOR						
66	MARIA FLORINDA LEMUS LEMUS	23.956.075	QUEBRADAS						
67	PEDRO IGNACIO GARCIA MESA	67.636.623	CENTRO						
68	PABLO EMILIO MUNEVAR	4.215.698	CENTRO						

69	JOSE ISAIAS GUTIERREZ FONSECA	4.214.752	CENTRO					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
70	MARIELA PEDRAZA SANTOS	23.942.507	CENTRO					
71	HILDA VARGAS	23.944.053	HATOVIEJO					
72	SEGUNDO PATRICIO PRECIADO	9.518.022	HATOVIEJO					
73	CRISANTO DE JESUS GUTIERREZ	19142560	VEREDA SUSACA					
74	MARIA ISABEL HOLGUIN CEPEDA	23.943.123	SECTOR VARGAS					
75	JOSE ANTONIO URRUTIA	4.216.808	DAITO MANZANO					
76	PEDRO ZOTAQUIRA	4.215.098	CENTRO PEREZ					
77	MARIA ELICINDA BARINAS	23.943.446	TOBAL					
78	SEGUNDO MANUEL PARRA DIAZ	7.221.241	CENTRO					

79	FILEMON NOMEZQUE	4.216.170	MIRADOR					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
80	HECTOR RAMIREZ ESPINEL		TOBAL					
81	ALFONSO MONTAÑA	4215432	PEREZ					
82	RAFAL ANTONIO VARGAS	4215970	MEDIO DE MESAS					
83	ELSA VICTORIA ZOTAQUIRA	23944297	CENTRO					
84	JORGE ENRIQUE PINEDA	23943782	HATOVIEJO					
85	MATILDE MESA	23942032	QUEBRADAS					
86	FLOR ALBA HERNANDEZ DE HERNANDEZ	23940505	CENTRO					
87	FLOR ALBA ROJAS DE DIAZ	23942895	CENTRO					
88								

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

CENTRO VIDA SUEÑOS DE ESPERANZA

ACTIVIDAD : FISIOTERAPIA Y COORDINACIÓN MES: SEMANA: DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE 2026

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN	FESTIVO	MARTES 03	MIERCOLES 04	JUEVES 05	VIERNES 06
1	NUMA CECILIA BELLO	23.954.089	CENTRO					
2	MARIA CECILIA GAVIRIA	23.942.545	CENTRO					
3	FRANCISCO SATOVA PEREZ	4.215.785	CENTRO					
4	MARIA ISABEL VARGAS HERRERA	23.942.712	CENTRO					
5	REYES RAMIREZ	4.215.916	CENTRO					
6	MARIA DEL TRANSITO PEDRAZA	23944026	CENTRO					
7	FLOR ANGELA DIAZ	23.942.500	CENTRO					
8	NINFA MORENO	23.943.782	CENTRO					

9		MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ						
10	MARIA TERESA CADENA ALARCÓN	23.942.333	SECTOR PEREZ					
11	ANA CLELIA RINCON CHAPARRO	23.943.074	SECTOR VARGAS					
12	LEONOR CHAPARRO DE ESPINEL	23.942.329	CENTRO					
13	DAMICIANO GUTIERREZ	437.654	SECTOR PEREZ					
14	SEGUNDA REYES SAMACA	23.943.015	SECTOR VARGAS					
15	JOSE GUAQUIN PEREZ	4.215.691	CENTRO					
16	NUBIA CARDOZO CHAPARRO	23.944.883	SECTOR VARGAS					
17	TEODOLINDA CHAPARRO	23.942.889	SECTOR PEREZ					
18	MARIA CLEOFE LOPEZ	23.942.894	CENTRO					
19	ADOLFO PIRAGAUTA CARDOZO	4.215.721	CENTRO					
20	RITO ANTONIO RINCÓN VARGAS	4.215.598	SECTOR PEREZ					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

21				
22	CARMEN VARGAS	23.942.184	CENTRO	
23	MARTIN CHAPARRO	4.262.267	CENTRO	
24	MARCO AURELIO CASTILLO	4.202.757	POZO AZUL	
25	RAFAEL ACEVEDO	4.215.896	SECTOR VARGAS	
26	ROSA CHAPARRO	23.942.470	CENTRO	
27	CARLOS ENRIQUE PENAGOS	7.125.562	SECTOR VARGAS	
28	BERNARDA TRUJILLO	23.942.546	SECTOR VARGAS	
29	FERMIN DE JESUS CARDOZO	19.167.729	TENDIDO	
30	MARIA ADELA MORENO	23.944.154	VEREDA PEREZ	
31	JAIRO HERNANDO GUTIERREZ	6.768.687	VEREDA SUSACA	

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

32									
33	BRICEIDA MORENO	23.752.064	CENTRO						
34	ANA MARIA CEPEDA AGUIRRE	23.950.064	SECTOR VARGAS						
35	MARIELA NOMEZQUE ACEVEDO	23.942.675	SECTOR VARGAS						
36	MARIA LUISA VALENCIA	24.166.599	CALLE 10 CENTRO						
37	JULIO PLAZAS	4.215.830	SECTOR VARGAS						
38	LUIS HUMBEERTO CARDOZO	4.215.954	VEREDA POZOS						
39	MANUEL MONTAÑA	7.125.188	SECTOR VARGAS						
40	MARGARITA FLORES	23.942.716	VEREDA PEREZ						
41	GRACIELA MORENO	23.942.148	CENTRO						

42	CRISTOBAL ALARCON SALAMANCA	19.208.725	VEREDA SUSACA					
43			MUNICIPIO DE AQUITANIA					
44	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
45	CARMEN PEREZ	24.117.870	CENTRO					
46	MARIA HILDA ZOTAQUIRA	23.942.528	SECTOR PEREZ					
47	OLGA PEDRAZA		CENTRO					
48	ADORCINDA MONTAÑA RODRIGUEZ	51.655.766	SECTOR VARGAS					
49	MARIA BERTHA CASTRO	23943832	CAJON					
50	EDILBERTO BARRERA RAMIREZ	4.215.602	QUEBRADAS					
51	MARIA LEONILDE LOPEZ ESPINEL	23.942.850	HATOVIEJO					
52	MARIA TEMILDA ACOSTA	23.943.994	QUEBRADAS					

53	CARLINA BARINAS	23.942.335	DIVINO NIÑO					
54								
55	BERTA INES QUEZADA	23.954.082	CENTRO					
56	MATILDE CADENA	23.943.038	CENTRO					
52	MAREILA DAZA PEDRAZA	23.944.380	CENTRO					
53	MARIA ODALINDA AGUIRRE	23.952.195	CENTRO					
54	LUIS BENIGNO VILLAMIZAR	4.125.753	CENTRO					
55	PEDRO ANTONIO CHAPARRO	2911266	TORRES					
56	JIMY MENDOZA AVELLA	4.217.152	VEREDA PEREZ					
57	ANDRES ALARCON	1.070.013.207	SUSACA					
58	NIEVES PEREZ	23.948.068	TORRES					

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

59	MARIA ANTONIA DURAN	28.333.928	CENTRO	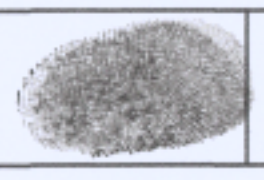			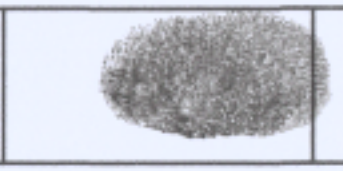	
60	MARIA FIDELINA ACEVEDO	23.942.418	QUEBRADAS		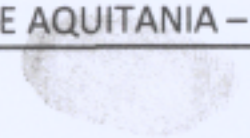		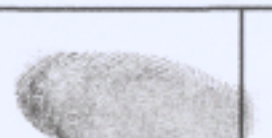	
61	HERNESTO MORALES	42.155.745	SECTOR VARGAS					
62	GLORIA LOPEZ	23.944.350	VEREDA SUSACA	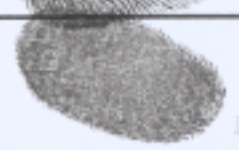				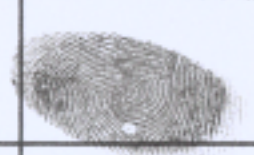
63	PASCUAL RIOS		SECTOR VARGAS					
64	GEMAN ROBERTO SICUARIZA	7.126.808	CAJON					
65	MINTA SOFIA CHAPARRO LEMUS	23.944.274	PEREZ-MIRADOR	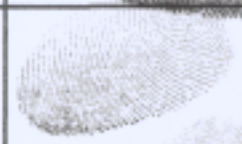				
66	MARIA FLORINDA LEMUS LEMUS	23.956.075	QUEBRADAS	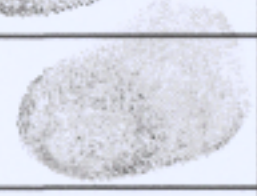				
67	PEDRO IGNACIO GARCIA MESA	67.636.623	CENTRO					
68	PABLO EMILIO MUNEVAR	4.215.698	CENTRO					

69	JOSE ISAIAS GUTIERREZ FONSECA	4.214.752	CENTRO					
			MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ					
70	MARIELA PEDRAZA SANTOS	23.942.507	CENTRO					
71	HILDA VARGAS	23.944.053	HATOVIEJO					
72	SEGUNDO PATRICIO PRECIADO	9.518.022	HATOVIEJO					
73	CRISANTO DE JESUS GUTIERREZ	19142560	VEREDA SUSACA					
74	MARIA ISABEL HOLGUIN CEPEDA	23.943.123	SECTOR VARGAS					
75	JOSE ANTONIO URRUTIA	4.216.808	DAITO MANZANO					
76	PEDRO ZOTAQUIRA	4.215.098	CENTRO PEREZ					
77	MARIA ELICINDA BARINAS	23.943.446	TOBAL					
78	SEGUNDO MANUEL PARRA DIAZ	7.221.241	CENTRO					

Factura Electrónica De Venta No

FUN No. 510

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098332518 que habilita desde FUN 301 hasta FUN 600. Vence 2027-09-08

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

FUNDACION SONANDO POR NUESTRO MU

Nit 900697354 8

CLIENTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
NIT	800077545 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 6 6 43 45	Aquitania	3118295946

POR CONCEPTO DE

PARCIAL No.4; CONTRATO No. C-AMA-SAMC-003-2026; cuyo objeto es: “EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
18/11/2026	18/12/2026	VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cant	U Medi	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Vr Ipoconsu	Total
1	2 - FUNMUNDO	Apoyo Actividades Sociales; “EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	1	Und.	18.576.000,00	0%	0,00	0,00	18.576.000,00

Valor en Letras

TOTAL ITEMS 1

DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**18.576.000,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**18.576.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**18.576.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/11/2026 10:40:04

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 22 9 27 ED ANDALUZ Teléfono 3118858555 Tunja

Correo Electrónico ong.pornuestromundo@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1ace695855d29a61cd0026e30d1a4605fdc1b43f388ade3a2ce059a6e17f42dc78b01d6ffd9ce88f86971c227f242b50 --Fecha y Hora de Expedición : 18/11/2026 10:46:40 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

FUN No. 510

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098332518 que habilita desde FUN 301 hasta FUN 600. Vence 2027-09-08

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

FUNDACION SONANDO POR NUESTRO MU

Nit 900697354 8

CLIENTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
NIT	800077545 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 6 6 43 45	Aquitania	3118295946

POR CONCEPTO DE

PARCIAL No.4; CONTRATO No. C-AMA-SAMC-003-2026; cuyo objeto es: “EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
18/11/2026	18/12/2026	VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cant	U Medi	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Vr Ipoconsu	Total
		PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA							

Valor en Letras

DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

TOTAL ITEMS 1

SUBTOTAL	**18.576.000,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**18.576.000,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**18.576.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/11/2026 10:40:04

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 22 9 27 ED ANDALUZ Teléfono 3118858555 Tunja

Correo Electrónico ong.pornuestromundo@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1ace695855d29a61cd0026e30d1a4605fdc1b43f388ade3a2ce059a6e17f42dc78b01d6ffd9ce88f86971c227f242b50 --Fecha y Hora de Expedición : 18/11/2026 10:46:40 a. m.

NIT. 900.697.354 - 8

ANEXO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2010

HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7.186.559 de Tunja representante legal y **WILDERMAN TORRES FUENTES** identificado con cedula de ciudadanía 4.282.227 de Topaga en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO"** identificada con Nit 900.697.354-8 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

Dada en Tunja a los Dieciseis (16) dias del mes de octubre de 2026

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO"
NIT.: 900.697.354-8
Nombre del Representante legal: HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ
Documento de Identidad: 7.186.559 de Tunja
Dirección: Calle 22 No. 9-27 Of. 311
Teléfono (s): 3102805644 - 313 8585252
Ciudad: Tunja

Firma _____
Nombre: WILDERMAN TORRES FUENTES
No. de identificación: 4.282.227 DE TOPAGA
Tarjeta profesional: 130003-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2B075B090C39FBBE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILDERMAN TORRES FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4282227 de TOPAGA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 130003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMES S.A. 1066 09/2006



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130003-T

WILDERMAN
TORRES FUENTES
C.C. 4282227
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGI

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140229

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.282.227**

TORRES FUENTES

APELLIDOS

WILDERMAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1978**

TASCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-SEP-1996 TOPAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0707900-00244500-M-0004282227-20100713 **0022**688136A 1 7290586202

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900697354	8	FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 161 No. 54-18 torre 5 -402	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3118858555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-11	718306908	9512461097	E	2026/11/13	2026/10/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$859,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$560,400						$140,200	
																				$560,400						$140,200	
																				$560,400						$140,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
																				$560,400						$140,200	

ADES	VALOR A PAGAR
$0	$560,400
$0	$560,400
$0	$18,400
$0	$18,400
$0	$140,200
$0	$140,200
$0	$140,200
$0	$140,200
$0	**$859,200**

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$140,200						$140,200						$18,400				$0		$0		$0		$0	
	$140,200						$140,200						$18,400				$0		$0		$0		$0	
	$140,200						$140,200						$18,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$70,100		COLSUBSIDIO	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	0.522%	1	$9,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$70,100		COLSUBSIDIO	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	0.522%	1	$9,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$140,200						$140,200						$18,400				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900697354	8	FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 161 No. 54-18 torre 5 -402	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3118858555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-11	2026-12	814369876	9514095065	E	2026/12/14	2026/11/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$859,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Centro de Trabajo: RIESGO (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
1	CC	7186559	AGATON HECTOR																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC	40049769	AGATON NIDIA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Total			**Afiliados(2)**																			$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$18,400	$0	$0	$18,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$18,400	$0	$0	$18,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				**2**	**$859,200**	**$0**	**$0**	**$859,200**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246663075

(415)7707212489984(8020) 000014124666307 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 7 3 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNMUNDO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 9 27 OF 311 ED ANDALUZ

42. Correo electrónico ong.pornuestromundo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 8 5 8 5 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 3 1 2 1 1	8 2 3 0	2 0 2 4 0 1 1 8		8 2 2 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-20 / 04:47:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGATON ALVAREZ HECTOR ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246663075

(415)7707212489984(8020) **000014124666307 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 7 3 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 1 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 4 2 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 1 2 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio — 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246663075

(415)7707212489984(8020) **000014124666307 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 7 3 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 8 6 5 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGATON	ALVAREZ	HECTOR	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246663075

(415)7707212489984(8020) **000014124666307 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 7 3 5 4	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 8 2 2 2 7	9	1 3 0 0 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TORRES	FUENTES	WILDERMAN	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 4 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION SOÑANDO POR NUESTROMUNDO *Identificado con* *NI9006973548*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0540 SOGAMOSO, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24068893615*
Fecha de Apertura	:	*06 de diciembre de 2016*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A SOLICITUD DEL INTERESADO
Realizada en la oficina 0628 PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO de la ciudad de SOGAMOSO, el día miércoles, 16 de Septiembre de 2026.

Cordialmente,

Efectuado por:
Y3A5M0D6 - YENNY ZORAIDA ADAME MANOSALVA

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario | Banco Caja Social | SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | VIGILADO